



**CIUDAD DE MÉXICO**  
Ciudad líder • cultura 21

INFORME

**CULTURA 21 PLUS  
CIUDAD DE MÉXICO**

Septiembre de 2023



# ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN: <b>LA COMISIÓN DE CULTURA DE CGLU Y CULTURA 21 PLUS</b>	04
CONTEXTO: <b>LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	05
<b>CULTURA 21 PLUS</b>	06
<b>DESARROLLO DEL TALLER</b>	08
<b>ÁMBITOS PRIORIZADOS</b>	10
<b>PROPUESTAS DE ACCIONES</b>	13
<b>PRÓXIMOS PASOS</b>	16
CRÉDITOS	17
ANEXO 1. <b>ESTADO ACTUAL DE LA POLÍTICA CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	18
ANEXO 2. <b>LOS DESAFÍOS LOCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	19
ANEXO 3. <b>ESTADO DE SITUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN RELACIÓN CON LOS ÁMBITOS DE CULTURA 21 PLUS</b>	21
ANEXO 4. <b>PARTICIPANTES EN EL TALLER</b>	42

---

# INTRODUCCIÓN: LA COMISIÓN DE CULTURA DE CGLU Y CULTURA 21 PLUS

La Ciudad de México (México) organizó el taller CULTURA 21 PLUS el 8 de septiembre de 2023. El enfoque del taller, diseñado por la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) para ciudades y gobiernos locales y regionales de todo el mundo, pretende experimentar una nueva herramienta de la Comisión de Cultura “Cultura 21 PLUS” (nombre provisional) que reemplazará a Cultura 21: Acciones a partir de 2025. Cultura 21 PLUS permite desplegar, mediante acciones concretas, el “Pacto para el Futuro de la Humanidad de CGLU: para las personas, el planeta y los gobiernos,” aprobado en el Congreso Mundial de CGLU que se celebró en Daejeon en octubre de 2022.

La Comisión de Cultura de CGLU es una plataforma mundial única de más de 830 ciudades, organizaciones y redes para cooperar y promover el papel de la cultura en las ciudades sostenibles. Su objetivo es “promover la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible mediante la difusión internacional y la implementación local de la Agenda 21 de la cultura, así como fomentar y hacer más explícita la relación entre las políticas culturales locales y el desarrollo sostenible”.

La Comisión de Cultura de CGLU tiene como documentos fundadores: la **Agenda 21 de la cultura**, aprobada en 2004 por ciudades y gobiernos locales de todo el mundo comprometidos con los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz; la declaración política “**Cultura: el cuarto pilar del Desarrollo Sostenible**”, adoptado en la Ciudad de México en 2010; y **Cultura 21 Acciones**, aprobado en Bilbao en marzo de 2015 durante la primera Cumbre de Cultura de CGLU.

Cultura 21 PLUS es una nueva herramienta que se basa en los últimos avances en el ámbito de las políticas culturales y en la experiencia desarrollada por las ciudades de la red que han trabajado desde 2015 con Cultura 21: Acciones, particularmente las ciudades integrantes de los programas ciudad piloto, ciudad líder, Cultura 21 LAB y Las Siete Claves. El borrador inicial de CULTURA 21 PLUS, elaborado en 2023, propone 6 bloques de trabajo, con 30 áreas clave y casi 200 acciones que tratan de cubrir de manera exhaustiva todas las relaciones que puedan existir entre la cultura, la ciudadanía y el desarrollo sostenible. La herramienta permite dos usos posibles: 1. realizar una autoevaluación del estado de las políticas culturales de un territorio y 2. diseñar estrategias culturales locales basadas en los derechos culturales y la sostenibilidad. El borrador de Cultura 21 PLUS es una propuesta inicial y tiene que ser objeto de un proceso de experimentación, de debate y de co-construcción con las ciudades de la red; por tanto, este borrador tiene vocación a evolucionar y a ser mejorado constantemente hasta su adopción en 2025.

# CONTEXTO: LA CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México, Ciudad Copresidenta de la Comisión de Cultura y Ciudad Líder de la Agenda 21 de la cultura, es la capital y sede de los poderes federales de los Estados Unidos Mexicanos y es el núcleo urbano más grande del país, considerado el principal centro político, académico, económico, financiero, empresarial y cultural. Se encuentra en una gran cuenca en la alta meseta del centro del país, a una altitud de 2,240 metros y tiene una superficie de 1,495 kilómetros cuadrados, dividida en 16 Alcaldías. La población de la capital es de alrededor de 9.2 millones de habitantes al año 2023, y con su área conurbada (Zona Metropolitana del Valle de México) cuenta con más de 23 millones de habitantes y circulantes, lo que la convierte en la tercera aglomeración urbana más grande del mundo, la más grande del continente americano y la ciudad hispanohablante más poblada de la tierra.

A partir de la reforma constitucional de 2016, la Ciudad de México vivió cambios estructurales importantes: antes Distrito Federal, pasó a convertirse en un Estado Federal de los 31 restantes de la República, contando con una constitución propia, la Constitución Política de la Ciudad de México, misma que fue adoptada en el año 2017. Esta constitución consolidó una estructura de gobernanza democrática para la Ciudad, modificando las figuras de las Delegaciones Políticas para dar paso a 16 Alcaldías, mismas que cuentan con autonomía política y presupuestal: Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. Este nuevo marco constitucional ha sido fundamental para entender el papel de las políticas culturales y constituye un desafío para la gobernanza cultural, entre otras cosas, debido a la articulación entre las políticas culturales de la Ciudad y las Alcaldías, mismas que están dotadas de autonomía presupuestal u operativa.

La Ciudad de México, copresidenta de la Comisión de Cultura de CGLU y coorganizadora del Premio Internacional CGLU - Ciudad de México - Cultura 21 desde el año 2014, está actualmente en un proceso de definición de la política cultural para los próximos seis años (tiempo que duran los periodos de la Jefatura de Gobierno en la Ciudad), por lo que se utilizó la nueva herramienta CULTURA 21 PLUS para dar inicio a dicha reflexión con las Alcaldías y dependencias de gobierno locales para contribuir al diseño, construcción y definición de las políticas culturales a nivel ciudad. En este marco, se realizó el taller el 8 de septiembre de 2023 con el fin de reunir a los actores locales del territorio para experimentar la herramienta CULTURA 21 PLUS y generar así una visión común y unos objetivos compartidos sobre el desarrollo cultural sostenible de la Ciudad, y proporcionar mejores herramientas para fortalecer el papel de la cultura en el ámbito local.

# CULTURA 21 PLUS

Cultura 21 PLUS es una nueva herramienta que la Comisión de Cultura de CGLU adoptará en 2025. Este documento pretende establecer un nuevo marco global basado en los derechos y que ayude a construir ciudades sostenibles culturalmente vibrantes y equitativas.

Cultura 21 PLUS es la guía que la Comisión de Cultura, junto con muchas ciudades como Jinju, la Ciudad de México y otras, organizaciones culturales, el mundo académico, la sociedad civil y otras partes interesadas, está configurando como hoja de ruta para la elaboración de políticas culturales locales en los próximos años, y que influirá en las políticas culturales locales de ciudades de todo el mundo.

El objetivo de Cultura 21 PLUS es doble: al renovar Cultura 21: Acciones, da forma a una nueva hoja de ruta actualizada para la elaboración de políticas culturales locales en los próximos años, renovando así los programas de aprendizaje y capacitación ofrecidos por la Comisión a ciudades y gobiernos locales y regionales de todo el mundo; y responde también a la necesidad de desplegar con acciones concretas basadas en el cuidado y los derechos el actual mandato político de CGLU, el Pacto por el Futuro de la Humanidad: por las personas, por el planeta, por el gobierno, adoptado en octubre de 2022 en el Congreso Mundial de CGLU en Daejeon.

El proceso de elaboración de Cultura 21 PLUS ha comenzado en 2023, involucrando a las ciudades de Jinju, Ciudad de México, Lisboa y próximamente otras, al igual que hace diez años el proceso de elaboración de Cultura 21: Acciones implicó a ciudades como la Ciudad de México, Vaudreuil-Dorion, Concepción, Buenos Aires, Bruselas, Santiago de Chile, Dakar, Lyon, Milán, Montreal, Newcastle, Rabat, Túnez, Haikou y muchas otras -casi 30- de todo el mundo, y publicaciones de artículos escritos por líderes políticos. En los próximos 2 años, hasta la adopción de Cultura 21 PLUS en 2025, la Comisión de Cultura de CGLU ofrecerá nuevas oportunidades para poner a prueba la guía en otras ciudades, enriqueciendo así los programas de aprendizaje y capacitación sobre cultura y desarrollo sostenible.

## ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Cultura 21 PLUS consta de 6 bloques -Derechos, Comunidades, Prosperidad, Territorios, Naturaleza y Gobernanza- y 30 ámbitos, con casi 200 acciones específicas que orientan detalladamente la labor de los gobiernos locales. Todas estas categorías se distribuyen bajo las 3 piedras angulares del Pacto por el Futuro: "Personas, Planeta y Gobiernos."

- El bloque 1 "**Derechos**" aborda los derechos culturales y la vitalidad de los ecosistemas artísticos, con los conceptos de bienes comunes y mecanismos de cogestión de los servicios públicos en la cultura como algunos de los elementos clave;
- El bloque 2, "**Comunidades**", se centra principalmente en cuestiones sociales, como la inclusión, la salud, la educación, la igualdad de género y la paz, teniendo en cuenta los conocimientos tradicionales y los grupos vulnerables y frágiles;
- El bloque 3, "**Prosperidad**", se centra en la economía, el trabajo digno, el turismo y la tecnología, incorporando conceptos como la gentrificación;
- El bloque 4, "**Territorios**", trata de la planificación urbana y territorial, incluyendo el patrimonio cultural, el arte público, la arquitectura, el diseño y enfoques como las narrativas decoloniales en el análisis del espacio público;
- El bloque 5, "**Naturaleza**", aborda cuestiones medioambientales, siendo el patrimonio natural y los paisajes, la biodiversidad, el cambio climático, la transición ecológica, pero también la alimentación y la gastronomía algunos de sus elementos principales;
- El bloque 6 "**Gobernanza**" examina el núcleo de las políticas culturales y los mecanismos de participación, incluida la comunicación para mejorar la eficacia, la transparencia y la confianza.

# DESARROLLO DEL TALLER

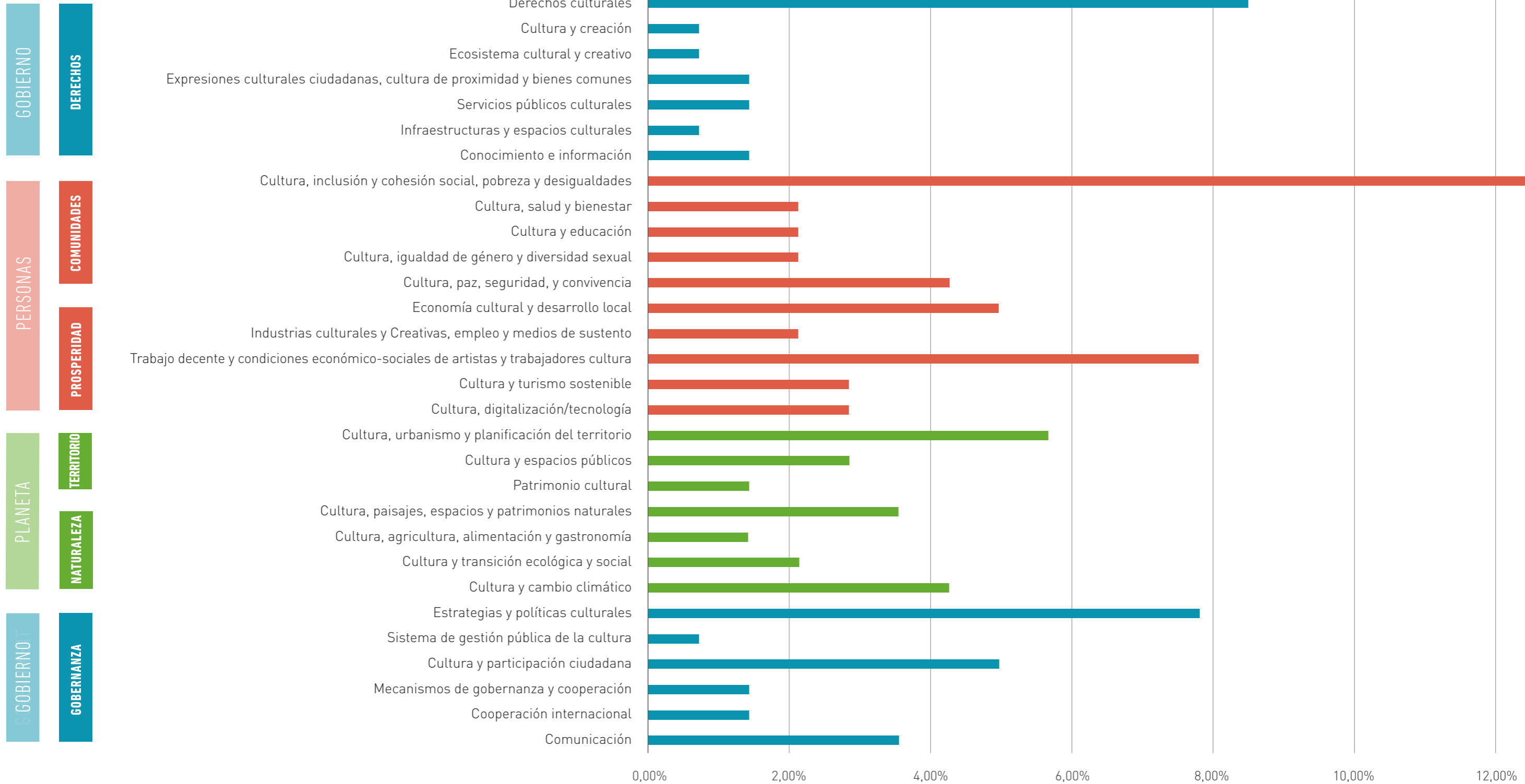
El taller CULTURA 21 PLUS se desarrolló el 8 de septiembre del 2023 en la Ciudad de México con más de 80 participantes provenientes de diferentes áreas de la Ciudad y las Alcaldías, así como de la sociedad civil (ver Anexo 3 para la lista de participantes).

Dicho taller contó con las siguientes sesiones:

- **Introducción al taller:** Palabras de bienvenida de Juan Gerardo López Hernández, Director General de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; Mariana Flores Mayén, Directora General de Relaciones Internacionales y Cooperación de Coordinación General de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México; y Marta Llobet de la Comisión de Cultura de CGLU. Presentación de la política cultural de la Ciudad por Jainite Rueda Ramos, Coordinadora de Planeación Cultural de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Presentación de la Agenda 21 de la cultura y de la relación entre cultura, derechos culturales y desarrollo sostenible por Antoine Guibert, consultor de la Comisión de Cultura de CGLU, y Lucina Jiménez López, Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- **Desafíos locales:** Esta sesión trató de identificar los principales desafíos de la ciudad (no solamente culturales, sino en todos los ámbitos del desarrollo) para generar una mirada global e intersectorial sobre los desafíos de la ciudad, que permita luego diseñar acciones culturales enfocadas a su resolución. Se organizaron 4 grupos, según las perspectivas: social, medioambiental, cultural y económica. (ver Anexo 2 para la lista resumida de los desafíos).
- **Presentación de CULTURA 21 PLUS:** Presentación del borrador de la nueva herramienta, con sus 6 bloques, 30 ámbitos y más de 200 acciones.
- **Estado de situación:** Se conformaron grupos de trabajo con el objetivo de identificar para cada ámbito de Cultura 21 PLUS los programas/acciones estructurantes que ya existen en el territorio, tanto desde la Ciudad como de las Alcaldías, así como detectar las carencias o dificultades para la implementación de cada ámbito. Se conformaron 11 grupos de trabajo que analizaron 3-4 ámbitos cada uno. El objetivo fue obtener un listado preliminar de los programas y acciones que se implementan en relación con Cultura 21 PLUS (ver Anexo 3 para el listado en cada ámbito).
- **Priorización:** Se realizó un ejercicio colectivo para determinar los ámbitos de Cultura 21 PLUS que podrían ser prioritarios dentro del contexto local de la ciudad y de sus desafíos. Cada participante pudo escoger tres ámbitos que estimaban prioritarios en el ámbito local.

- **Propuestas de acciones, diseñando políticas culturales con CULTURA 21 PLUS:** Se realizaron trabajos en grupos con el objetivo de diseñar propuestas de acciones que respondiesen a los desafíos locales y a los ámbitos de Cultura 21 PLUS identificados anteriormente. Se conformaron seis grupos de trabajo, uno para cada bloque de Cultura 21 PLUS. A partir de los objetivos y acciones propuestas en cada ámbito de Cultura 21 PLUS, se generaron propuestas de acciones clave, que fueron priorizadas de manera colectiva, con el objetivo de obtener propuestas para construir la política cultural de la ciudad.
- **Cierre y foto final**

# ÁMBITOS PRIORIZADOS



## 141 votos en total

**Ámbito 1** | Derechos culturales (12 votos)

**Ámbito 2** | Cultura y creación (1 votos)

**Ámbito 3** | Ecosistema cultural y creativo (1 votos)

**Ámbito 4** | Expresiones culturales ciudadanas, cultura de proximidad y bienes comunes (2 votos)

**Ámbito 5** | Servicios públicos culturales (2 votos)

**Ámbito 6** | Infraestructuras y espacios culturales (1 votos)

**Ámbito 7** | Conocimiento e información (2 votos)

**Ámbito 8** | Cultura, inclusión y cohesión social, pobreza y desigualdades (18 votos)

**Ámbito 9** | Cultura, salud y bienestar (3 votos)

**Ámbito 10** | Cultura y educación (3 votos)

**Ámbito 11** | Cultura, igualdad de género y diversidad sexual (3 votos)

**Ámbito 12** | Cultura, paz, seguridad, y convivencia (6 votos)

**Ámbito 13** | Economía cultural y desarrollo local (7 votos)

**Ámbito 14** | Industrias culturales y creativas, empleo y medios de sustento (3 votos)

**Ámbito 15** | Trabajo decente y condiciones económico-sociales de artistas y trabajadores de la cultura (11 votos)

**Ámbito 16** | Cultura y turismo sostenible (4 votos)

**Ámbito 17** | Cultura, digitalización y tecnología (4 votos)

**Ámbito 18** | Cultura, urbanismo y planificación del territorio (8 votos)

**Ámbito 19** | Cultura y espacios públicos (4 votos)

**Ámbito 20** | Patrimonio cultural (2 votos)

**Ámbito 21** | Cultura, paisajes, y espacios y patrimonios naturales (5 votos)

**Ámbito 22** | Cultura, agricultura, alimentación y gastronomía (2 votos)

**Ámbito 23** | Cultura y transición ecológica y social (3 votos)

**Ámbito 24** | Cultura y cambios climáticos (6 votos)

**Ámbito 25** | Estrategias y políticas culturales (11 votos)

**Ámbito 26** | Sistema de gestión pública de la cultura (1 votos)

**Ámbito 27** | Participación ciudadana (7 votos)

**Ámbito 28** | Mecanismos de gobernanza y cooperación (2 votos)

**Ámbito 29** | Cooperación internacional (2 votos)

**Ámbito 30** | Comunicación (5 votos)

# PROPUESTAS DE ACCIONES

A partir de los ámbitos y acciones de Cultura 21 PLUS, se generaron propuestas de acciones clave en cada uno de los seis bloques del PLUS. Estas propuestas fueron priorizadas de manera colectiva por los y las participantes: cada participante pudo escoger tres propuestas que estimaba ser prioritarias localmente (ver número de votos entre paréntesis). Se presentan a continuación las propuestas por bloques en función del nivel de prioridad que le otorgaron las y los participantes:

## GOBERNANZA

- **Diseñar una política pública con mecanismos de diagnóstico participativo, planeación, evaluación de programas, y de rendición de cuentas de los proyectos y acciones** (11 votos)
- **Realizar un diagnóstico participativo y comunitario sobre consumos, comportamientos y prácticas culturales** (10 votos)
- **Crear un observatorio ciudadano que acompañe el ciclo de la política pública** (8 votos)
- Revisión e implementación del sistema de fomento cultural para una mayor operatividad (5 votos)
- Mapeo de los activos culturales y creativos georreferenciados (PCI, patrimonio, infraestructura, bienes y servicios, etc.) (2 votos)
- Fondo de cooperación internacional y aprovechamiento de los fondos de los países del norte (2 votos)
- Estímulos fiscales y participación de IP (inclusión) (1 votos)
- Restablecer los programas de coinversión federal

## NATURALEZA

- **Generar experiencias por medio de intervenciones artístico-culturales para desarrollar una conciencia ambiental** (8 votos) (en relación con el ámbito 23)
- Reconocer el patrimonio bio cultural y su legado a través de la divulgación cultural (investigación, divulgación, apropiación) (4 votos) (en relación con el ámbito 21)
- Acuerdos interinstitucionales y comunitarios para crear acuerdos y acciones de educación ambiental (2 votos) (en relación con el ámbito 24)
- Recopilación adecuada y responsable, y difusión del uso y consumo de productos locales, documentación de prácticas y tradiciones (1 votos) (en relación con el ámbito 22)

## PROSPERIDAD

- **Promoción y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible a través de experiencias** (7 votos) (en relación con el ámbito 16)
- Profundizar la experiencia de la alcaldía Iztapalapa (5 votos) (en relación con el ámbito 13)
- Digitalización a través de programas de capacitación para facilitar las oportunidades de promoción y difusión del quehacer cultural (4 votos) (en relación con el ámbito 17)
- Crear un catálogo de infraestructura cultural y un padrón de agentes culturales (3 votos) (en relación con el ámbito 15)
- Generar redes de economía circular (en relación con el ámbito 14)

## COMUNIDADES

- **Fortalecer la educación artística a nivel básico** (7 votos) (en relación con el ámbito 10)
- Equilibrio de género en la gobernanza y equipos de trabajo (4 votos) (en relación con el ámbito 11)
- Programa especial para jóvenes sin acceso a educación superior (3 votos) (en relación con el ámbito 12)
- Protocolo contra discriminación (1 voto) (en relación con el ámbito 8)
- Programas de apoyo a fiestas tradicionales (en relación con el ámbito 8)
- Adaptación de "Salud en tu vida" a acciones culturales (en relación con el ámbito 9)
- Ampliación de matrícula en profesionalización del arte (en relación con el ámbito 10)
- "Tiempo de mujeres" en las artes (creadoras) (en relación con el ámbito 11)
- Programa de unidades móviles sobre paz seguridad y prevención de adicciones (en relación con el ámbito 12)

## TERRITORIOS

- **Evaluación, diagnóstico y seguimiento de todos los espacios, acciones y programas culturales** (7 votos)
- Descentralizar los espacios y las prácticas culturales y trazar ejes transversales en todos los niveles de gobierno (6 votos)
- Fortalecer los programas de apropiación del espacio público y la integración comunitaria (murales) (2 votos)
- Generar procesos integrales multiactor, multinivel y multisectorial para el disfrute de los espacios públicos (1 votos)

## DERECHOS

- Implementación del sistema de fomento y desarrollo cultural (6 votos)
- Profesionalización de los agentes culturales (4 votos)
- Implementación de mecanismos para comunicar e informar sobre los derechos culturales y que puedan ser exigibles (4 votos)
- Revitalización de los espacios culturales (2 votos)
- Creación de una estrategia de comunicación que incluya todos los niveles (1 voto)
- Creación de una instancia que observe y evalúe la ejecución de las políticas culturales en beneficio de la ciudadanía



# PRÓXIMOS PASOS

El taller organizado en la Ciudad de México ayudó a dar forma a la nueva herramienta Cultura 21 PLUS con aportaciones y comentarios concretos, y allanó el camino para que otras ciudades de todo el mundo participen en este proceso de co-construcción mundial hasta 2025. Los próximos pasos incluyen la participación en la 5ª Cumbre de Cultura de CGLU en Dublín (28 de noviembre - 1 de diciembre de 2023) para aportar ideas sobre el proceso en curso, junto con otras ciudades de la red, y la realización de entrevistas y grupos focales con algunos/as de los/las participantes en el taller para seguir con la reflexión y la co-construcción de la futura política cultural de la Ciudad.

# CRÉDITOS

## LOS ORGANIZADORES

**Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU:** Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU es la red global que representa y defiende los intereses de los gobiernos locales en la escena mundial. Con sede en Barcelona, la misión de CGLU es “ser la voz unida y la defensora mundial del autogobierno democrático local, promoviendo sus valores, objetivos e intereses, a través de la cooperación entre los gobiernos locales y dentro de la comunidad internacional en general”. Desde su creación en mayo de 2004, como heredera del movimiento internacional municipalista, que tiene más de un siglo de antigüedad, más de 240.000 ciudades, regiones y metrópolis, y más de 175 asociaciones de gobiernos locales y regionales se han unido a esta red mundial.

**Comisión de Cultura de CGLU:** La Comisión de Cultura de CGLU es una plataforma mundial única que agrupa más de 830 ciudades, organizaciones y redes que cooperan y promueven el papel de “la cultura en ciudades sostenibles”. La misión de la Comisión de Cultura de CGLU es “promover la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible a través de la difusión internacional y la implementación local de la Agenda 21 de la cultura”.

**Ciudad de México:** El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, es la instancia responsable de promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de quienes habitan o transitan por la Ciudad, promover el desarrollo de la identidad cultural de las personas, asegurar que se respete la diversidad de sus modos de expresión, su memoria y su conocimiento tradicional, así como asegurar la accesibilidad y enriquecer la calidad de las manifestaciones culturales, con base en los principios democráticos de igualdad, libertad, tolerancia y pluralidad. Junto con las ciudades de Buenos Aires y Lisboa, Copreside la Comisión de Cultura de CGLU y es corresponsable de la entrega del Premio Internacional CGLU-Ciudad de México-Cultura 21.

**Facilitadores:** Marta Llobet y Antoine Guibert, Comisión de Cultura de CGLU.

# ANEXO 1. ESTADO ACTUAL DE LA POLÍTICA CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Desde su adhesión a la Agenda 21 de la cultura en el año 2011, las políticas culturales del Gobierno de la Ciudad de México han enfocado el desarrollo de sus programas, proyectos y actividades para el fortalecimiento de los derechos culturales de las y los habitantes y visitantes de la ciudad. En este sentido, el marco normativo, la estructura orgánica y particularmente, el marco institucional de política pública, ha sido construido sobre la base de los derechos culturales enunciados en la Declaración de Friburgo y la Agenda 21 de la cultura.

De esta forma, el quehacer institucional del Gobierno de la Ciudad, representado por la Secretaría de Cultura, está conformado por Seis Áreas y 6 Ejes de Política Pública: Educación y Formación Artística, Acceso y Participación a la Vida Cultural, Desarrollo Cultural Comunitario, Memoria y Patrimonio Cultural, Gobernanza y Vinculación Interinstitucional, así como Comunicación Cultural.

En la actualidad, y tomando como referencia dicho marco de política cultural, se cuenta con 6 Ejes de Política, 23 Programas Institucionales y 95 Proyectos que realizan más de 15 mil actividades para una población de más dos millones y medio de personas por año. Dicho esfuerzo, ha significado un avance importante para el fortalecimiento de las políticas culturales con enfoque a derechos, mismo que ha dado paso a avances importantes como la Ley de Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, la Ley de Fomento y Desarrollo Cultural, la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro y la Ley de Espacios Culturales Independientes, sentando las bases jurídicas e institucionales que garanticen la continuidad de las políticas culturales, fomentando la discusión del papel de la cultura para el desarrollo sostenible tanto en las personas como en las comunidades.

A su vez, y como parte de dicho andamiaje institucional, se han implementado desde hace más de diez años, un sistema de información, evaluación y seguimiento que contribuye a la mejora constante de las políticas culturales de la ciudad. Durante dichos años, se han implementado sistemas de seguimiento, indicadores, matrices para la mejora de los resultados, evaluaciones de consistencia, así como distintos mecanismos de supervisión y fiscalización de los recursos públicos para la vida cultural.

No obstante, y como se enlista a continuación, son grandes los pendientes para el papel de las políticas culturales en los próximos años. El trabajo en red con dependencias de gobierno, alcaldías, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y organismos internacionales, es y seguirá siendo fundamental para consolidar una ciudad basada en derechos y prerrogativas.

Asimismo, la re-significación de los espacios públicos y los mecanismos de participación y acceso a las políticas culturales por parte de la ciudadanía, son temas pendientes para las futuras administraciones.

# ANEXO 2. LOS DESAFÍOS LOCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se presentan a continuación los resultados de la sesión “Desafíos locales”, en la cual se trató de identificar los principales desafíos de la ciudad para desarrollar una mirada global e intersectorial sobre los desafíos locales:

## DESAFÍOS CULTURALES

- dignificación y resignificación de la cultura
- apropiación ciudadana de la cultura como factor de desarrollo y bienestar
- articulación entre órdenes de gobierno
- lograr la inclusión: no sólo a los sectores vulnerables por necesidades patrimoniales sino a otros sectores socioeconómicos (como la IP)
- inversión y actualización en aras de un consumo de la cultura positivo
- mejor gestión de la cultura de la movilidad

## DESAFÍOS SOCIALES

- desigualdad (económica, educativa, salud, tiempo)
- discriminación (clasicismo, racismo, machismo)
- exclusión (intolerancia, ignorancia)
- violencia e inseguridad (privado-público, género)
- incomunicación (generacional, física, simbólica)

## DESAFÍOS ECONÓMICOS

- reducción de la pobreza y la desigualdad
- generación de empleo digno
- descentralización de la actividad económica
- generar alternativas económicas basadas en nuevos polos de desarrollo sostenible y local
- reforma en la recaudación de impuestos
- formalizar el empleo informal

## DESAFÍOS MEDIOAMBIENTALES Y URBANÍSTICOS:

- movilidad e infraestructura vial
- accesibilidad
- disponibilidad escasa de recurso hídrico y naturales
- gentrificación
- manejo inadecuado de residuos
- crecimiento, planeación y ordenamiento territorial
- preservación de áreas naturales
- violencias, seguridad y crimen organizado

## ANEXO 3. ESTADO DE SITUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN RELACION CON LOS ÁMBITOS DE CULTURA 21 PLUS

Se presentan a continuación los resultados de la sesión “Estado de situación” en la cual se trató de identificar para cada ámbito de Cultura 21 PLUS los programas y acciones estructurantes que ya existen en el territorio, tanto desde la Ciudad como de las Alcaldías, así como detectar las carencias o dificultades para la implementación de cada ámbito:

### ÁMBITO 1: DERECHOS CULTURALES

Hacer de los derechos culturales el eje de las políticas culturales locales y fomentar el acceso, la participación activa y la contribución a la cultura para todas las personas.

#### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Constitución de la Ciudad de México y Ley de Derechos Culturales (Marco constitucional)
- Leyes y reglamentos locales
- Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales
- Alas y raíces
- Existencia de políticas culturales transversales
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes

#### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Articulación orgánica y operativa de las instancias ya existentes
- Participación informada en clave de derechos
- Educación a la comunidad para la gestión de sus derechos y la responsabilidad que les compete

## ÁMBITO 2: CULTURA Y CREACIÓN

Apoyar la vitalidad del sector cultural, de la creación artística y de las expresiones culturales, en sus distintas disciplinas y su diversidad.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- FONCA
- EFI artes
- Fortaseg
- Circuito Chapultepec
- Rule
- Laboratorio arte D.
- Incubadora
- Estela de luz
- Red de casas de cultura
- Programas de artes y museos
- Oferta cultural parece ser basta y suficiente

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Espacios de cultura independientes y sostenibles
- Programa de espacios culturales como los del gobierno de Canadá
- Mejora en los mecanismos de difusión efectivos que permitan que las ofertas lleguen a los sectores socioeconómicos
- Dignificar contenidos masivos de comunicación para concientizar al público de quién es un artista

## ÁMBITO 3: ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO

Fomentar un ecosistema cultural y creativo local dinámico y colaborativo, con actores interconectados entre sí y con la comunidad.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Existen diversos ecosistemas

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Falta crear un mecanismo de mapeo de las actividades creativas y culturales de la ciudad de México
- Referenciar esta oferta y determinar vacíos y sinergias

## ÁMBITO 4: EXPRESIONES CULTURALES CIUDADANAS, CULTURA DE PROXIMIDAD Y BIENES COMUNES

Potenciar la democracia cultural a través de las expresiones culturales de la ciudadanía, la cultura de proximidad y los bienes comunes.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Programas de fortalecimiento de las expresiones culturales a través de Pilares, Semilleros y Programas de las Alcaldías

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- No se ha logrado el impacto deseado
- Los programas no cuentan con estructuras de evaluación y continuidad a largo plazo
- Fortalecer los criterios de evaluación y seguimiento de los programas que permitan acciones de mejora

## ÁMBITO 5: SERVICIOS PÚBLICOS CULTURALES

Generar servicios públicos en cultura de manera eficiente y suficiente para responder a las necesidades de los/ las habitantes, fomentando la participación activa y la cogestión con la ciudadanía.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- En las Alcaldías, se han identificado zonas de incidencia de delitos o adicciones y en ellas se llevan a cabo actividades artísticas y culturales
- Audiencias ciudadanas
- Aperturas de áreas públicas con un enfoque multiuso, actividades deportivas, artísticas, culturales, recreativas y educativas

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Baja participación comunitaria en los diagnósticos de las necesidades
- Inexistencia de evaluaciones para el uso y la mejora de los espacios
- Inasistencia y/o deterioro de espacios culturales por el desuso

## ÁMBITO 6: INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS CULTURALES

Asegurar la existencia de infraestructuras y espacios culturales y dotarlos de los recursos materiales y humanos suficientes para desarrollar su misión y ofrecer sus servicios a la población, de manera transversal y conectada con los territorios y las necesidades de los y las habitantes.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- CAOS
- PILARES
- FAROS
- Centros Culturales
- Escuelas de formación artística
- Museos
- Teatros
- Escuelas para la vida
- UTOPÍAS
- Colibrí viajero
- Verbenas culturales en movimiento
- Casa de cultura
- Cultura y arte por todas partes

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Existen espacios en las Alcaldías que resultan difíciles de ocupar por las organizaciones de la sociedad civil, a pesar de que sean la misma materia de trabajo, por ejemplo, CAOS
- Se siguen creando espacios nuevos sin garantizar que los espacios previos estén operando adecuadamente
- Hace falta un sistema para la mejora de los espacios auto-generados

- Competencia al existir espacios que son gratuitos contra otros que cobran
- Los espacios no necesariamente están vinculados con la comunidad
- Hay espacios públicos que algunos grupos se apropian
- Es necesario reformar la vocación de las Casas de cultura

## ÁMBITO 7: CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN

Fomentar el acceso a la información y al conocimiento, a través por ejemplo de las bibliotecas, los archivos, los museos, las organizaciones de la sociedad civil o los medios de comunicación, y fomentar una expresión libre, pluralista y comunitaria.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Muchas instancias abrieron espacios virtuales donde digitalizaron muchas de sus actividades y acervos
- Alas y raíces
- Internet gratuito
- Creación de nuevos museos
- Acervos catalogados y digitalizados para la consulta pública

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Las bibliotecas públicas no tienen una propuesta actualizada
- Cobertura limitada para todas las personas
- Difusión limitada de las actividades culturales
- Oferta y demanda cultural desigual

## ÁMBITO 8: CULTURA, INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL, POBREZA Y DESIGUALDADES

Aplicar programas y acciones culturales para fomentar la cohesión social en la población y la inclusión de todas las personas, en particular de aquellas que están en situación o riesgo de exclusión o que experimentan unas dificultades sociales y/o económicas específicas.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Cultura comunitaria (Pilares, Faros, Barrio adentro)
- Fiestas culturales indígenas
- Fiestas patronales
- Centros de artes y oficios
- Casas de cultura
- Viva la plaza pública
- Colmenas Espacios comunitarios
- Noche museos
- Festival de artes y saberes
- Trajinera del conocimiento
- Cooperativas culturales

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Problemas de mantenimiento de las infraestructuras
- Articulación interinstitucional
- Reconocimiento de los proyectos comunitarios
- Falta de profesionalización de los promotores culturales
- Exclusión, falta de sensibilización del personal, capacitación
- Burocracia cultural, instituciones más democráticas, ciudadanas
- Comités ciudadanos y órganos colegiados

## ÁMBITO 9: CULTURA, SALUD Y BIENESTAR

Aplicar programas y acciones culturales para fomentar la mejora de la salud física y mental y el bienestar de las personas.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Campaña de salud contra las adicciones
- Ponte pila
- Clase masiva de Box, plazas públicas
- Saberes tradicionales y conservación del patrimonio
- Programas sociales, promotores culturales, colectivos culturales
- Capacitación a industrias culturales
- Bibliotecas en hospitales

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Capacitación y sensibilización del personal sobre la relación cultura – salud
- Interseccionalidad cultura - salud y vinculación
- Falta de prestaciones a los trabajadores de cultura

## ÁMBITO 10: CULTURA Y EDUCACIÓN

Fomentar la educación cultural para todas las personas, en todas las edades, tanto en el sistema educativo formal, como en las acciones y actividades culturales o en la educación informal.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- FAROS
- PILARES
- UTOPIAS
- Centro cultural Ollin Yoliztli
- Sistema de educación artística, Secult
- Programa de orquestas juveniles y coros de la ciudad de México
- Teatro en plazas públicas
- Programa barrio adentro
- Escuela de iniciación a la música y a la danza en Iztapalapa
- Red de museos
- Centros culturales de la Secult

- Escuela de cine
- Cine al aire libre
- Cultura metro
- Feria de las culturas indígenas

#### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Articulación de todos los agentes, instituciones e implicados
- Sistematización
- Recuperación de buenas prácticas
- Profesionalización de los gestores, talleristas y agentes culturales
- Garantizar estrategia de sostenibilidad económica que permita la continuidad de los proyectos
- Seguimiento y continuidad de las políticas públicas
- Ampliación de la comunicación sobre los derechos culturales y educativos

### ÁMBITO 11: CULTURA, IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Asegurar el acceso y la participación activa de las mujeres y de las personas LGBTQ+ en la vida cultural, fomentar la igualdad de género, y luchar en contra de las discriminaciones.

#### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Transversalidad de las políticas dirigidas a poblaciones vulnerables (niños, mujeres, adultos mayores, población LGBTI+)
- Programa de prevención primaria de la violencia contra las mujeres
- Centros de desarrollo para las mujeres
- Programa Siempre Vivas en Iztapalapa
- Jornada 16 días de activismo contra la violencia contra las mujeres
- Festival entre Lenchas, Vestidas y Musculocas
- Marcha de la diversidad
- Festiva Tiempo de mujeres de la Secretaría de Cultura
- Bodas colectivas del mismo sexo

#### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Articulación de todos los agentes, instituciones e implicados
- Sistematización
- Recuperación de buenas prácticas
- Profesionalización de los gestores, talleristas y agentes culturales
- Garantizar estrategia de sostenibilidad económica que permita la continuidad de los proyectos
- Seguimiento y continuidad de las políticas públicas
- Ampliación de la comunicación sobre los derechos culturales y educativos
- Capacitación a servidores y gestores de la cultura para el trato hacia poblaciones específicas

### ÁMBITO 12: CULTURA, PAZ, SEGURIDAD, Y CONVIVENCIA

Movilizar la cultura como una herramienta para la resolución de los conflictos locales y los problemas de inseguridad y convivencia, y en la lucha por la paz.

#### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Senderos seguros
- Rehabilitación de parques lineales
- Verano divertido
- PILARES
- FAROS
- Programas de Coros y Orquestas Juveniles de la ciudad de México
- Conciertos y pláticas a personal de seguridad ciudadana y de cuerpos de bomberos

#### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Fortalecimiento de programas de Cultura de Paz
- Articulación de todos los agentes, instituciones e implicados
- Sistematización
- Recuperación de buenas prácticas
- Profesionalización de los gestores, talleristas y agentes culturales
- Garantizar estrategia de sostenibilidad económica que permita la continuidad de los proyectos
- Seguimiento y continuidad de las políticas públicas
- Ampliación de la comunicación sobre los derechos culturales y educativos

## ÁMBITO 13: ECONOMÍA CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL

Movilizar los actores culturales como un motor de desarrollo económico local inclusivo y sostenible.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Pilares: política pública para la prosperidad y movilización de los actores culturales
- Programas sociales de apoyo cultural: apoyo económico para el bienestar de los artistas locales y para su movilización
- Ferias tradicionales, artesanales y artísticas: fomento económico cultural, movilizandando la diversidad de las artes
- Convenios con la iniciativa privada para la movilización de los actores

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Difusión y comunicación de los programas y acciones

## ÁMBITO 14: INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS, EMPLEO Y MEDIOS DE SUSTENTO

Fomentar el desarrollo de las industrias culturales y creativas, y movilizar la cultura como un factor de empleo y de sustento inclusivo de las personas y de las comunidades.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Apertura de espacios para la consolidación e instalación de las industrias
- Recuperación de espacios para la activación con industrias creativas
- Impartición de talleres
- Facilidades de organización, logística y difusión
- Programa de economía social y solidaria

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- La territorialidad y la gobernanza delimita el desarrollo de las industrias a la visión particular
- Falta de seguimiento a empresas y cooperativas después de su fundación y hasta dos años posteriores

## ÁMBITO 15: TRABAJO DECENTE Y CONDICIONES ECONÓMICOSOCIALES DE ARTISTAS Y TRABAJADORES/AS DE LA CULTURA

Fomentar el trabajo decente y la mejora de las condiciones económicas y sociales de los y las artistas y trabajadores/as de la cultura y la creación.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Ley Federal del trabajo
- Acceso a servicios médicos
- Pilares: apertura de centros culturales educativos y sociales para la impartición de talleres

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- No hay buena remuneración al trabajo artístico
- Demora en la liberación de los pagos de los servicios
- Falta de espacios laborales para artistas
- Falta de prestaciones sociales

## ÁMBITO 16: CULTURA Y TURISMO SOSTENIBLE

Fomentar un turismo cultural y creativo sostenible, conectado con la comunidad y los actores locales, respetando los valores y la diversidad cultural de la vida local.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Guía de naturaleza de la ciudad de México
- Guía México-Tenochtitlán
- Programa de desarrollo turístico sustentable "nuevas centralidades turísticas en la ciudad de México"
- Guía de artesanos de la ciudad de México
- Productos agroecológicos
- Turismo social intercalcaldías "Colibrí viajero"
- Declaración de patrimonio cultural inmaterial
- Promoción de festividades



- Acciones de turismo virtual en Venustiano Carranza
- Diseño y difusión de rutas turísticas sustentables
- Acciones de turismo, deporte y cultura

#### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Recursos insuficientes para generar la difusión de las acciones institucionales
- Necesidad de prestadores de servicios interesados y capacitados para las actividades turísticas en cada demarcación territorial
- Mayor difusión de las acciones
- Mayor trabajo articulado con los niveles de gobierno

### ÁMBITO 17: CULTURA, DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA

Fomentar la digitalización de la oferta cultural para facilitar el acceso y la participación de todas las personas a la vida cultural e incrementar las oportunidades de desarrollo cultural.

#### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Materiales de difusión de actividades turísticas de la ciudad de México vía códigos QR
- Tecnocultura: libros digitales, revista digital cultural, entrevistas
- Acciones institucionales con retransmisiones virtuales
- Digitalización de materiales culturales para su difusión y protección
- Carteleras digitales que concentran el quehacer cultural en la ciudad
- Inventario, actualización y mapeo de espacios culturales en la ciudad

#### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Herramientas para generar la digitalización, equipos fotográficos
- Profesionalización del personal para abordar las redes sociales con sus particularidades para un mejor uso y aprovechamiento de las tecnologías
- Cruces de información con bases de datos de población, incidencia delictiva, conductas de riesgo para iniciativas culturales.

### ÁMBITO 18: CULTURA, URBANISMO Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Integrar la cultura en la planificación del territorio, y proteger y desarrollar la dimensión cultural del territorio, a través del arte público, los paisajes, la arquitectura y el diseño urbano, con la integración de las artes y las expresiones culturales en la trama urbana.

#### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Programa cultura mural
- Programa PILARES
- FAROS
- Museos comunitarios
- Semilleros
- Unidad de transformación y organización para la inclusión y armonía social

#### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Falta de diagnósticos
- Falta de programas de apropiación del espacio público con iniciativas culturales

### ÁMBITO 19: CULTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Fomentar el acceso y el uso de los espacios públicos y de los lugares de vida de los y las habitantes para generar acciones y actividades culturales de proximidad.

#### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Teatro en plazas públicas
- FARO en la comunidad
- Cine en tu comunidad Procine

#### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Falta de diagnóstico
- Fortalecimiento de iniciativas culturales en el espacio público

## ÁMBITO 20: PATRIMONIO CULTURAL

Asegurar la identificación, protección, transmisión, vitalidad y uso sostenible de los elementos patrimoniales tangibles e intangibles del territorio, incluyendo el patrimonio de proximidad, con la participación activa de la comunidad.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Turismo barrial
- Ferias gastronómicas
- Fiestas patronales
- Tradiciones de los pueblos originarios, etc.
- Feria de las flores
- Megaofrendas
- Carnavales
- Recorridos, visitas guiadas y tours patrimoniales
- Museos y centros culturales

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Apropiación cultural
- Difusión
- Articulación entre los distintos participantes

## ÁMBITO 21: CULTURA, PAISAJES, Y ESPACIOS Y PATRIMONIOS NATURALES

Adoptar medidas para identificar, proteger, salvaguardar, transmitir y asegurar el uso sostenible del patrimonio biocultural y de los elementos culturales asociados a la naturaleza, particularmente en la gestión de los paisajes e integrar la cultura y las expresiones artísticas en los espacios naturales.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Ley ambiental y de protección de la tierra
- Ley de protección cultural, natural y biocultural
- Ley de fomento cultural
- Decretos de protección de Áreas naturales protegidas (ANP)
- Fomento y rescate de ANP
- Talleres de huertos originarios
- Recorridos en la zona urbana de sensibilización a la naturaleza
- Programas sociales como el Reto Verde (CORENADR)
- Evitar tala ilegal

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Falta de articulación en los responsables de la salvaguarda ambiental

## ÁMBITO 22: CULTURA, AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y GASTRONOMÍA

Apoyar la identificación, la protección, la vitalidad y el uso sostenible de las prácticas culturales y saberes tradicionales relacionados con la agricultura, la alimentación y la gastronomía, para fomentar una agricultura local de calidad y la seguridad y soberanía alimentaria.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Constitución política de la ciudad de México del 2017
- Ley de derechos de los pueblos y barrios originarios del 2019
- Libros de rescate de la tradición gastronómica
- Ferias gastronómicas y fomento económico a los productores

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Falta de políticas de promoción y difusión de la gastronomía a nivel central

## ÁMBITO 23: CULTURA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOCIAL

Movilizar las artes, las industrias culturales y creativas, y el patrimonio tangible e intangible como un motor de transición ecológica y social del territorio y de protección del medioambiente.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Implementación de programas sociales con actividades culturales como:
  - o Reto Verde
  - o Cosecha de lluvia
  - o Altepetl (el cual incluye talleres y capacitaciones de reforestación conservación y ecotécnicas)
- Protección y limpieza de barrancos
- Recorridos de sensibilización medioambiental
- Criadero de especies nativas

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Mejora en las relaciones interinstitucionales para el fortalecimiento de dichos programas

## ÁMBITO 24: CULTURA Y CAMBIOS CLIMÁTICOS

Movilizar los aspectos culturales, creativos y patrimoniales para luchar contra los cambios climáticos y fomentar la transición del sector cultural y patrimonial.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Renombrar la Secretaría de protección civil y gestión integral de riesgo como un enfoque preventivo
- Restauración ecológica mediante programas de recuperación ambiental
- Movilizar actividades culturales para la preservación Viva Milpa Alta
- Costumbres y cultura

- Producción artesanal sustentable
- Pláticas en museos sobre cuidado del medio ambiente, reciclaje y de la biodiversidad
- Cooperativas culturales

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Fortalecimiento de políticas para el cuidado del agua y la gestión de residuos

## ÁMBITO 25: ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS CULTURALES

Adoptar políticas y estrategias culturales locales explícitas, basadas en los derechos culturales, y con un enfoque de transversalidad que sitúe la cultura como un motor de desarrollo sostenible.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Constitución local de la ciudad de México que permite crear políticas públicas con enfoques transversales basados en derechos culturales
- Programa de fomento cultural y Ley de fomento cultural
- Programas sociales:
  - o talleres de artes y oficios comunitarios
  - o colectivos culturales comunitarios
  - o promotores culturales comunitarios
  - o PILARES
  - o FAROS
  - o UTOPIÁS
  - o grandes festivales
  - o museos
  - o centros culturales
  - o y acciones que realizan las alcaldías

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- No se ha realizado el programa de fomento cultural
- No se han realizado diagnósticos participativos para la elaboración de planes y programas del gobierno local y de las alcaldías
- Falta una articulación entre el gobierno central, los gobiernos locales y los actores culturales

## ÁMBITO 26: SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA

Construir un sistema de gestión pública de la cultura eficiente, estable, transparente y democrático.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Se establece la creación del Instituto de la defensa de los derechos culturales
- Se actualiza la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México
- Se realizan gestiones para instaurar el Sistema de fomento y desarrollo cultural de la Ciudad de México
- Se integra y nombra el Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural de la Ciudad de México
- Se instauran los Consejos de Fomento y Desarrollo Cultural en las Alcaldías

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Falta de difusión y articulación institucional

## ÁMBITO 27: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la gestión cultural y reforzar las capacidades de la sociedad civil para generar una vida cultural autónoma e independiente.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Existen mecanismos de participación ciudadana individual y colectiva en los consejos y en el sistema de fomento y desarrollo cultural, pero se detectan dificultades en su funcionamiento y para que la participación ciudadana sea tomada en cuenta
- Existe una participación de los colectivos culturales en la vida cultural y el ejercicio de los derechos culturales en los territorios de la ciudad de México

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Existen Consejos que sólo son para cumplir lo establecido en las leyes y reglamentos, más que para el ejercicio de los derechos

## ÁMBITO 28: MECANISMOS DE GOBERNANZA Y COOPERACIÓN

Crear mecanismos de concertación y de cooperación entre todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil, así como entre los diferentes niveles de gobierno, y dentro del gobierno local.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Noche de museos
- PAICE, apoyo a la infraestructura cultural
- PACMYC, Programa de acciones culturales multilingües y comunitarias
- Red de museos
- FAROS
- PILARES
- Sistema de teatros de la ciudad de México
- Grandes festivales, fiestas y ferias
- Promotores culturales comunitarios

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Entre programas hay limitaciones de difusión para alcanzar una cobertura mayor

## ÁMBITO 29: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fomentar la cooperación nacional e internacional entre las ciudades, los y las artistas, los y las profesionales y los actores locales de la cultura.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- IBERESCENA, Programa de cooperación internacional iberoamericana (teatro, música, etc.)
- Fondo internacional para la diversidad cultural de la Unesco
- AMEXICO, programa de cooperación internacional del gobierno de México

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Falta de formación en gestión cultural
- Faltan categorías de apoyo para creadores emergentes

## ÁMBITO 30: COMUNICACIÓN

Adoptar estrategias de comunicación para asegurar una buena transmisión de la información y facilitar la colaboración, la transparencia y la confianza con la sociedad civil y la ciudadanía.

### ¿Qué hacemos ya en relación con este ámbito?

Lista de los programas / acciones estructurantes existentes

- Cartelera mensual de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México
- Red cultural de la alcaldía Miguel Hidalgo (extensión a cada alcaldía)
- Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México Capital 21, el cual integra: Código CDMX, Redes de difusión e información cultural

### ¿Qué carencias y dificultades detectamos en este ámbito?

- Poca comunicación dirigida a públicos diversos
- Poca virtualización de eventos

# ANEXO 4. PARTICIPANTES EN EL TALLER

## CONSULTORES

Antoine Guibert

Marta Llobet

## INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

Lucina Jiménez López, Directora General

## SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Curiel de Icaza

Jainite Rueda Ramos

Keyla Castrejón Ávila

Juan Gerardo López Hernández

Argel Gómez Concheiro

Francisco Javier Martínez Ramírez

Miviam Ruiz Pérez

Francisco Becerra Maza

Laura Castañeda Salcedo

Marcela Jiménez López

Ana Arteaga Romero

Daniela León Alcántara

Fernando González Céspedes

Gerardo Manuel Boleaga Garcés

Elvia Ruth Gómez Olarte

Óscar Horacio Juárez Castro

María Alejandra Núñez Ortíz

Teresa Juan Gaspar

Arturo Alberto Patiño Cabadas

Alessandra Pascual Carvallo

Yadira Leticia Echeverría Canseco

Yobany Mendoza

Ernesto Márquez

Livier Lara

Elisa Lemus

Laura Molina

## GOBIERNO LOCAL

**Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México**

Adolfo Llubere Sevilla  
Dan Varela Franco

**Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México**

Hazziel Padilla Doval

**Secretaría de Turismo de la Ciudad de México**

Tanya Alejandra Aguilar Murrieta  
Eduardo Campos Vargas

**Secretaría de las Mujeres**

Concepción Cueto Reyes  
Marisol Sarmiento García

**Secretaría del Medio Ambiente**

Claudia Hernández Fernández

**Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo**

Sandra Marcela Quijada Alonso

**Secretaría de Desarrollo Económico**

Graciela De Paz Fuentes

**Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales**

Mariana Flores Mayén  
Pamela Reducindo Pérez

## FIDEICOMISOS

**Mandato Antiguo Colegio de San Ildefonso**

Déborah Chenillo Alazraki

**PROCINE**

Cristian Calónico Lucio

**Museo Casa del Risco**

Daniela Alcalá  
Andrea Carrasco Troncoso

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México**

Indalí Pardillo Cadena

## ALCALDÍAS

**Álvaro Obregón**

Mariana Torreslanda Martínez

**Azcapotzalco**

Víctor Caudillo Alvarado

<b>Benito Juárez</b>	Victoria Paola López Morales Diego Tadeo Aguilar Varela Jimena Estefania Trejo Reyes
<b>Cuajimalpa</b>	Isna García Saldívar
<b>Gustavo A. Madero</b>	Juan Carlos Calzada Espinosa Olimpia Araceli Juárez Romero Daniel Tepoz Vázquez
<b>Iztacalco</b>	Andrea Clemente Páez Sergio Soto Juárez
<b>Iztapalapa</b>	Jesús Arriaga Morales Tonatiuh Santiago
<b>Miguel Hidalgo</b>	Anabel Caballero Marín Omar López Hernández
<b>Milpa Alta</b>	José Luis Navarro Reyes Abraham García Medina María Reyes Barquera
<b>Tláhuac</b>	Valentín Aguirre Magaña
<b>Tlalpan</b>	Ma. Valentina Cuenca Torriz
<b>Venustiano Carranza</b>	Ricardo González Jiménez Sergio Vicario García
<b>Xochimilco</b>	Joaquín Praxedis Quesada Sonia Anayatzin Reza Vázquez

## ACADEMIA

**Universidad de Guadalajara** Pilar Herrera Guevara

## ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

**Corporación Banasta Mediaciones Arte y Cultura** Clara Mónica Zapata Jaramillo

**Zorro Solar, Ingeniería de la Creatividad** Claudia Patricia Santa Ana Zaldívar

**Colectivo Malacate** Joaquín Cruz Galicia

**Ingenios Culturales** Samuel Hernández Mesinas



## CONTACT

Comisión de cultura de Ciudades y  
Gobiernos Locales Unidos – CGLU  
culture@uclg.org  
@uclg\_org

Coordinadora de Planeación Cultural  
de la Secretaría de Cultura de la  
Ciudad de México  
jainiterueda@gmail.com  
@CulturaCiudadMx